

EL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL EN LA DICTADURA
DOMINICANA DE TRUJILLO.
EL INFORME DE MIGUEL BENAVIDES (1942)

Milagrosa Romero Samper

De no ser porque a veces la realidad supera la imaginación, el *Informe* que Miguel Benavides envía a la sede central de la Jare en México a finales de marzo de 1942, más que un documento histórico para ser presentado en estas páginas, parecería a primera vista el guión de una película de aventuras ambientada en una república bananera. Y sin embargo, por suerte (para la credibilidad del autor) o por desgracia (para la gran mayoría de los interesados), los hechos que narra constituyen una parte importante de las vivencias de los millares de españoles que, al final de la contienda civil, optaron por “cruzar el charco”, como decimos familiarmente los de las dos riberas.

Entre el 7 de noviembre de 1939 y el 15 de mayo de 1940 llegaron a la República Dominicana 3.132 españoles¹. Como en el caso de otros países (el de México quizá sea el más conocido), la organización de las expediciones (7 en total) corrió a cargo de los servicios de ayuda a los refugiados (en concreto, el SERE, órgano personal, más que oficial, de Negrín). Pero, por supuesto, no hubieran sido posibles si el país de destino no hubiera abierto las puertas y, aún más, hubiera ofrecido ciertas facilidades de instalación. Ahora bien: ¿cómo y por qué un dictador como Trujillo, que durante la guerra había manifestado su antipatía por la causa republicana, decidió acoger en su pequeño país un contingente tan elevado (casi la mitad de los que en un principio llegan a México) de potenciales enemigos políticos? Esta paradoja, que tiene su reflejo en la participación en la vida pública dominicana de una parte de esos refugiados, es quizá la nota característica del exilio en la República Dominicana.

La política inmigratoria de Trujillo tenía como objetivo fundamental atraer colonos para explotar las zonas fértiles todavía incultas, especialmente en la región fronteriza con Haití. Esta colonización serviría además de freno a la presión creciente de la población haitiana de color, que penetraba ilegalmente en la República Dominicana. Según informes del Encargado de Negocios español en

¹“Spagna contemporanea”, 1992, n. 2

Santo Domingo, parece que las estipulaciones acordadas entre el gobierno de Trujillo y el Sere se referían sobre todo a colonos agrícolas². En realidad, esta prioridad del sector primario fue perseguida por casi todos los gobiernos hispanoamericanos que acogieron refugiados españoles, pero en la práctica no se respetó, invirtiéndose las proporciones establecidas en un principio. En el caso de la República Dominicana, sólo el 5,2% de los refugiados españoles provenía del sector agrícola, un 25,1% de la industria y el resto (69,7%) del sector terciario. El 28,4% eran profesores o ejercían una profesión liberal o de tipo intelectual³. Esta composición socioprofesional de la emigración dominicana condenaba de antemano al fracaso a las diversas colonias agrícolas que se establecieron⁴. Una de las razones más evidentes que movieron a Trujillo a promover la entrada de españoles, y que como se ha visto guardaba relación con el establecimiento de colonias en la zona fronteriza, fue la “mejora de la raza”: la llegada de un buen contingente de españoles, en su mayoría varones solteros menores de 40 años, significaba un aporte no desdeñable al mestizaje, necesario por otra parte para mantener la identidad racial y cultural de la República frente al criollismo francófono del otro lado de la isla⁵.

Los criterios de selección profesional que, como se ha visto, a la poshe no se respetaron, no dejaban de estar en franca contradicción con los requisitos de tipo económico que impusieron a los exiliados españoles algunos países, como Chile y Colombia. Sin llegar a estos extremos, lo cierto es que la actitud de ciertos gobiernos hispanoamericanos no fue tan desinteresada y generosa como a primera vista pudiera parecer y como hicieron creer. El caso del mexicano, que limitó su contribución a las expediciones a encendidas declaraciones verbales, y que, una vez apeado Cárdenas del poder, se hizo con el control de la Jare (que administraba, no se olvide, el famoso tesoro del Vito), es bastante representativo de esta actitud, dejando aparte los motivos jurídicos que impulsaron al presidente _vila Camacho a tomar la grave decisión. El interés económico fue mucho más inmediato y manifiesto en la República Dominicana: casi al final del documento que publicamos, Trujillo comenta en una conversación privada (quizá con el ministro del Interior o con su sobrino) el cansancio que le producían los problemas de los refugiados españoles, y añade: «*si al menos hubieran seguido trayendo dinero...*». El Sere había estipulado, en efecto, sufragar los gastos del pasaje y entregar 50 dólares al mes por persona. A esta cantidad había que añadir el respaldo de la American Society of Friends, es decir, los cuáqueros⁶. Todos estos fondos se gastarían en la República Dominicana, y estaban sujetos a un impuesto de inmigración. Parece ser además que los cónsules dominicanos en Francia se hicieron de oro extorsionando a los refugiados⁷.

Junto a los motivos estrictamente económicos, Miguel Benavides considera que la emigración dominicana obedeció a factores políticos. Parece fuera de discusión que Trujillo pretendía realizar, efectivamente, lo que hoy llamaríamos una “operación de imagen” destinada a borrar en la medida de lo posible la pésima impresión que había producido en el ámbito internacional y en los Estados Unidos la matanza de inmigrantes negros haitianos en 1937. Por otra parte, al abrir los bra-

zos a los republicanos españoles, pretendía adquirir de rechazo una cierta fama de progresista o, cuando menos, de “liberal”. Imagen esta última que no le debía de parecer tan negativa desde que tuvo ocasión de conocer a don Fernando de los Ríos. El embajador de la República en Washington, invitado a dar una conferencia con ocasión del IV centenario de la Universidad de Santo Domingo, parece que no sólo consiguió, con su aspecto y comportamiento, que Trujillo cambiase de opinión sobre los republicanos, sino que llegó a sugerirle la posibilidad de atraer a un contingente de refugiados. Por lo pronto, obtuvo inmediatas “facilidades” de entrada y trabajo para sus familiares y allegados. El rector de la Universidad, Julio Ortega Frier, abriría a partir de entonces sus puertas a los profesores españoles⁸. Cabe suponer que Fernando de los Ríos añadiría a su personalidad otros argumentos de mayor “peso” para convencer al dictador: no se olvide que obraban en su poder una serie de valores de distintos países que formaban parte de los recursos de la Jare⁹.

El caso es que, una vez en la República Dominicana, los republicanos españoles se encontraron en el centro de una serie de conflictos que arrastraban desde su salida de España (por no decir desde la misma guerra), y que en el peculiar caldo de cultivo dominicano produjeron ciertas efervescencias que no fueron del agrado del dictador ni de nadie. Los hechos que narra el morigerado republicano Miguel Benavides son, por tanto, sólo un reflejo de lo que a mayor escala venía produciéndose desde años atrás: la escisión de la España republicana en todos los frentes. Este clima es patente en todo el relato, hasta el punto de condicionar la interpretación que su autor da a la reacción de Trujillo ante la huelga del ingenio azucarero de La *Romana*: en el fondo, se trataría de una maniobra de *los otros* — en este caso, del Sere — contra la Jare. Esta visión, que, como se ha dicho, tiene un fundamento objetivo, se impone a otro hecho real, que es la participación de los emigrados en la vida política de los países receptores. Todos los gobiernos, empezando por el mexicano, impusieron como condición a los exiliados precisamente la abstención de toda actividad política. Antes incluso de llegar a puerto, las declaraciones de los mismos exiliados en los *diarios de a bordo*, por ejemplo, no hacían sino agravar los recelos de la población y el gobierno del país destinatario, alarmados ante la llegada de un considerable contingente de *rojos*, españoles por añadidura (con toda la carga de paternalismo y actitud en cierto modo colonialista que esto a veces implicaba). Si esto era así en un país con un gobierno oficialmente *revolucionario* como México, imagínese lo que sucedería en otros lugares con regímenes no digo *de derechas*, sino simplemente liberales. La única forma de ganarse la confianza de los anfitriones era el respeto más escrupuloso por los asuntos internos. ¿Se mantuvo esta distancia en la República Dominicana? Aparte de que el nombramiento de algunos refugiados para altos cargos públicos bastaría para responder a esta pregunta, otros datos indican que no fue así. El hecho mismo de que estos emigrados, políticamente motivados (de no serlo, se hubieran quedado en España) fueran a parar nada más y nada menos a una dictadura acaudillada por un *Generalísimo* no dejaba de ser una provocación. Al llegar a la isla, se constituyeron varios partidos políticos, con sus correspondientes órganos. El

PSOE y los republicanos de la Junta Española de Liberación editaron entre 1942 y 1945 “Democracia”, con participación de la CNT; los comunistas publicaron “Por la República” y “Rumbo”¹⁰. Fueron estos últimos los únicos que llevaron a cabo una actividad antitrujillista, incidiendo por su disciplina y motivación en los grupos de oposición clandestinos del país. Frente a la Casa de España, crearon el centro Democrático Español. Aunque nunca se declararon públicamente comunistas, ya en octubre de 1940 Trujillo estaba informado de sus actividades, y trató de que se fueran del país. La embajada de los Estados Unidos, por su parte, empezó a vigilarlos de cerca en marzo de 1941¹¹.

Aunque Benavides haga protestas de inocencia extensivas a toda la colonia española, lo cierto es que Trujillo no iba muy descaminado cuando acusó a los refugiados de promover la huelga del ingenio azucarero de La Romana, primera desde su subida al poder. Y no sólo porque, en efecto, las organizaciones comunistas llevasen a cabo una intensa labor de propaganda, sino porque él mismo había confiado la creación de sindicatos oficiales a expertos sindicalistas españoles, como se refiere en el informe; no es, por tanto, creíble, que su participación se redujese a “observar”. En este caso, el objetivo perseguido por Trujillo de incorporar al país “cuadros” o personal cualificado por medio de la inmigración republicana¹² obtuvo resultados diametralmente opuestos a los perseguidos, al contrario de lo que sucedió en el ámbito cultural. Por otra parte, esta intervención en la vida pública del país es, como se ha dicho, una de las peculiaridades de la emigración republicana en la República Dominicana, ya que se produjo a instancias del mismo poder. Peculiaridad paradójica tanto en lo que se refiere a su mismo planteamiento como a la respuesta (las más de las veces positiva) de los democráticos y antidictatoriales emigrados e, incluso, en este caso, paradójica en sus frutos, por no hablar de la suerte que corrieron algunos de los colaboradores más estrechos del régimen. Tres son los españoles mandados asesinar por Trujillo. Dejando aparte a Alfredo Pereña¹³, tanto José Almoína como Jesús de Galíndez ocuparon cargos de importancia. El primero fue secretario particular del dictador y profesor de su hijo mayor. El relato de sus experiencias¹⁴ le costó la vida, al igual que a Galíndez, profesor en la Escuela de Derecho Diplomático y Consular, Secretario del Instituto de Legislación Americana Comparada de la Universidad de Santo Domingo y secretario del Comité Nacional de Salarios. Agente de los Estados Unidos, su tesis doctoral para la Universidad de Columbia precipitó su final de manera trágica¹⁵. Que hechos como estos no debían ser infrecuentes, lo manifiestan los temores del representante de la Jare, asustado por la arbitrariedad de las medidas policiales, y al mismo tiempo indignado por las intrigas cerca del poder de algunos de sus compatriotas. Intrigas que, por otra parte, de ser ciertas, no serían sino un reflejo de las que se urdían en las altas esferas políticas del exilio.

No es este el lugar para recordar los enfrentamientos entre los sectores más radicales de la izquierda y el gobierno del doctor Negrín, por un lado, y los partidos republicanos y los socialistas capitaneados por Indalecio Prieto, por otro. El choque entre el presidente del Consejo y el ex-ministro de Defensa Nacional, que

dejó su impronta en una correspondencia tan agresiva como falsamente privada, fue más allá del terreno estrictamente político para incidir de forma directa en el destino de los miles de refugiados republicanos que atravesaron las fronteras a finales de la guerra. Se sabe cómo Negrín creó el Sere con fondos colocados previsoramente en el exterior, y que gestionó de forma personal. La justicia de la distribución de las ayudas (en teoría proporcional a la representación de los distintos partidos en el Parlamento) fue puesta bien pronto en entredicho por la práctica, que tendía a privilegiar a los afectos políticamente y a los sectores socioprofesionales más elevados (entre otros, cómo no, a los que habían desempeñado cargos de responsabilidad en la República). Las acusaciones de Prieto eran tan fundadas, por lo demás, como las que después le dirigirán sus enemigos políticos: la Jare, creada a raíz del arribo del *Vita* a México, no escapará, como se ve en este informe, a las sospechas de favoritismo. El caso es que, en la época del pacto Stalin-Hitler, el gobierno francés ve con recelo el filocomunismo del Sere, y manda inspeccionar y cerrar sus locales en diciembre del 39, y definitivamente en marzo de 1940. El cierre venía a coincidir además con el agotamiento de los recursos. Es precisamente a principios de este año cuando comienza a funcionar la Jare, gracias, como se ha dicho, al famoso tesoro del *Vita*, destinado en principio al Sere. Ya por esas fechas, la situación de los refugiados españoles en la República Dominicana era casi insostenible, y empeoraba al arribo de nuevas expediciones: a partir del mes de febrero, los despachos de la Legación española en Santo Domingo informan regularmente de la necesidad en que se encontraban la mayoría, y de las continuas peticiones de ayuda a la representación diplomática¹⁶. La Jare y otras sociedades se ocupan de atender a los refugiados, también según criterios más o menos elitistas, como manifiesta paladinamente Benavides en su informe. Pero, al igual que el Sere, la Jare entrará pronto en crisis. Un cambio de gobierno en México da al traste con la confianza ilimitada concedida por Cárdenas a Prieto, y criterios de orden jurídico, político y, por qué no decirlo, nacionalista conducen al control, primero, y disolución, después, del órgano creado por el exministro socialista. Para administrar sus fondos en noviembre del 42 surge la Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Republicanos Españoles, con una representación española minoritaria. Por tanto, cuando Benavides comunica a la representación de la Jare en México su decisión de “echar el cierre”, aquella se encuentra empeñada en la tarea de sortear el primer acuerdo presidencial de *_vila* Camacho, que preveía su transformación según las leyes mexicanas¹⁷, y muy próxima a su extinción. Por lo demás, ni que decir tiene que estas circunstancias dieron lugar a que se manifestara en México, con toda su crudeza, el clima de insolidaridad, por no decir de intriga y manifiesta hostilidad, entre las dos grandes alineaciones de exiliados. En suma, la crisis de la Jare en México (donde se encontraba su cabeza) no podía sino repercutir en cada una de las representaciones locales, y esto contribuía a su vez a aumentar el descontento y la enemistad entre las partes interesadas (enhe las que hay que contar, claro está, a los distintos gobiernos).

Todo ello se saldó en Santo Domingo con la reemigración masiva hacia otros

países hispanoamericanos. Ello no quita para que la minoría que decidió quedarse participara de forma positiva en la vida del país. Abundan los testimonios sobre la acogida que éste, como pueblo, les tributó. Ya se ha aludido a la apertura de los medios oficiales dominicanos, y sobre todo del universitario, a los profesionales cualificados: en un torbellino de dictadores, aventureros, rencores e intrigas, alcanzaron una posición de privilegio que no debe hacernos olvidar, sin embargo, esa otra cara oscura del exilio republicano español, y que es, en definitiva, la que debieron padecer, en sus consecuencias, la mayoría de nuestros compatriotas emigrados¹⁸.

INFORME RESERVADO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA JARE EN LA
REPÚBLICA DOMINICANA.

[J. Galíndez; Ciudad Trujillo, 28 de marzo de 1942]
Madrid, Biblioteca Nacional, 3/119651.

INFORME RESERVADO

El presente informe que se presenta a la Junta Central de la Jare en México, no es sino una ampliación del relato de los hechos acaecidos en Ciudad Trujillo (República Dominicana) a partir del día 4 de Febrero del corriente año, hechos que afectaron al sector exilado español en dicha República y de los cuales ya tiene en gran parte conocimiento la Junta.

La mañana de dicho día la pasó el que suscribe con Mr. Hutchins, miembro de la Sociedad Los Cuáqueros¹⁹ quien desde hace varios meses reside en Ciudad Trujillo dedicado a auxiliar y socorrer a los refugiados políticos españoles, y le estuvo informando sobre la situación y características de determinados compatriotas a quienes dicho señor deseaba ayudar pagándoles el viaje a otros países de América a donde querían trasladarse.

Terminada esta información nos trasladamos al bar "Marocco", donde se nos unió D. José Brunet Puertas y desde allí me trasladé al Hotel República, donde este último residía. En tanto que fué a su habitación a buscar una pequeña figurilla india de barro que quería regalarme, me quedé esperándole en la terraza de dicho hotel. En esto vi llegar frente al mismo un coche de la Policía Nacional del que se apeó el llamado Teniente Félix acompañado de otro del Ejército. El primero, al verme, me dijo con ademán grosero e imperativo:

- Benavides, suba al carro.
- ¿Cómo?, le contesté.
- Que suba al carro, he dicho, y sin replicar.

Ante tal mandato me apresuré a subir en el automóvil, en el cual ya se encontraban Fernando Arisnea y otro español.

Al preguntar al primero qué ocurría solo (sic) supo contestarme que no sabía nada pero que estaban deteniendo a todos los de la Representación de la Jare y también a otros muchos españoles.

Cuando Brunet salió a buscarme se encontró con la desagradable nueva, pero dirigiéndose al coche trató de averiguar lo que ocurría. Entonces el Teniente Félix le interrogó:

- ¿Es usted español?
- Sí, señor.
- ¿Cómo se llama?
- José Brunet Puertas.

El Teniente del Ejército revisó seguidamente unas fichas que llevaba y al no encontrar su nombre, le dijo:

- No está. Con usted no va nada; no tengo su nombre; puede retirarse.

Antes de arrancar el coche pude decir a Brunet que avisara a mi familia sobre lo que sucedía y a toda marcha arrancó el automóvil que nos condujo rápidamente al cuartel de la Policía. Fuimos conducidos ante el oficial de Guardia y éste me ordenó, con modales bruscos también, que le entregase cuanto llevase encima. Así lo hice, depositando sobre su mesa el pañuelo, lapicero, estilográfica, monedero, reloj y cartera. En ésta llevaba copias de unas cartas dirigidas por R. Bosch a A. Velao, cuya tenencia, en aquél momento, me llegó a preocupar mucho según explicaré después. Entregados los referidos efectos al oficial citado, los examinó con todo cuidado y meticulosidad y después uno a uno me los fué devolviendo, quedándose tan solo con la cartera, el dinero y cuantos documentos contenía, incluso las referidas copias de las cartas. Después, sin perder su ademán violento, dirigiéndose a un policía cercano, le dijo:

- A ver, cachee a este hombre.

Y fui sometido a un minucioso cacheo como si se tratara de un peligroso criminal, palándome y tocándome hasta en las partes más reservadas y secretas de mi organismo. Los mismos trámites y las mismas operaciones realizaron con el Sr. F. Arisnea y el otro español. Después nos llevaron al patio del cuartelillo y ordenándonos nos sentásemos sobre un banquillo de madera — famoso banquillo entre toda la gente del hampa dominicana — el referido oficial, dirigiéndose a otro policía, le dijo:

- Vigile a estos hombres sin perderlos de vista; son presuntos reos.

Estando en el patio interrogué a Arisnea sobre si se había detenido a Romero Solano y entonces supe que desde por la mañana se encontraba detenido y preso en la llamada Fortaleza, prisión a donde iban a parar los delincuentes de toda clase. No salía, pues, de mi sorpresa ni de mi extrañeza. ¿A qué obedecía todo ello?

A poco de encontrarme en el patio, llegó una nueva redada de detenidos. Entre ellos venían Valero Latorre, Cosculluela, Martín Zapatero y Mella. Después, una torcera, y así varias otras hasta completar el número de unos treinta aproximadamente. Todos al llegar, hacían la misma pregunta: ¿Qué pasa?

Supe por algunos de ellos que el secretario que fué de Rodolfo Bosch, llamado Lorenzo López García, colocado como agente en el Gabinete de Información de la Presidencia, iba con la policía denunciando y señalando los domicilios y los sitios donde se podía encontrar a los que se buscaba. Esto ya me hizo sospechar sobre una posible ingerencia del malvado Rodolfo Bosch en el asunto, y no pude por menos de relacionar el contenido de las ya citadas cartas con nuestras detenciones.

Como el número de detenidos en el patio era ya muy considerable, determinaron encerrarlos en un local, dormitorio de guardias, dejando dos de estos en la puerta para que nos vigilasen. Tan pronto como nos metieron en aquella habitación, las lenguas de los detenidos se desataron y las más peregrinas versiones sobre nuestras detenciones empecé a oír. Entonces supe por primera vez que en el Ingenio azucarero de La Romana había habido días pasados una huelga, habiendo sido detenidos algunos españoles que allí trabajaban y, claro es, no faltó quien relacionaba este hecho con nuestras detenciones.

Entre los detenidos se encontraban afiliados a todos los partidos políticos españoles²⁰, entre ellos los Mella, padre e hijo, Martín Zapatero Salvadores, Saiz de Arce, Tronchoní, antiguo empleado de la Delegación del Sere en la Dominicana, y otros varios de significación comunista. Entre los socialistas estaban Arisnea, Cosculluela, Valero Latorre, Sánchez Toscano, Armada, Camino, Romojaro y algún otro; de la CNT, Vare [a] Arenas y de los republicanos, yo solo. Después y durante aquella misma tarde y parte de la noche, fueron deteniendo a muchos más, entre ellos los dirigentes del Círculo Democrático Español, de significación comunista, como Jorge Ivón, Francisco Alberdi, Miguel Ríos, etc. Como entre los detenidos se encontraban varios que me eran conocidos como confidentes de la Policía y otros como amigos serviciales de Bosch, decidí no hablar con nadie y recostándome sobre uno de aquellos camastros de los guardias me dispuse a esperar pacientemente el desenlace de todo aquello, que me parecía absurdo y arbitrario, aunque no dejaba ver en ello la mano siniestra del maldito Bosch.

Transcurrido un cierto tiempo, se presentó el Comandante Arredondo, quien, con mucha finura no exenta de cierta burla, nos dijo que no temiéramos nada, que solo se trataba de hacer una investigación para depurar ciertos hechos y manejos que se habían denunciado a la Policía y que de momento solamente nos pedía que ratificásemos nuestras filia-ciones, y a tal efecto, nos fué preguntando con arreglo a una lista en la que figurábamos unos treinta, nuestros nombres y apellidos y números de las cédulas personales.

En tanto, yo no dejaba de pensar en las derivaciones y consecuencias que las copias de las dichas cartas podían producirme. Empecé a temer seriamente las represalias y venganza de Bosch. La posesión por mí de dichas copias, tenía el siguiente origen: Bosch había entregado el día anterior a mis correligionarios Santos Asín y José Brunet un pliego que

encerraba unas cartas para A. Velao y para el Sr. Mantecón, pidiendo a mis citados correligionarios que al llegar a México, para donde iban a marchar en día próximo, las entregaran a Velao. Estos amigos, al enterarse del contenido de la carta y ver que en ellas hablaban de Romero Solano y de mí y hacía referencia a la Jare, estimaron que yo debía conocerlas. Así lo hicieron, y entonces, de común acuerdo, decidimos que yo sacara una copia a máquina para los efectos que estimara convenientes y que al llegar a México entregaran los originales al Sr. Esplá. Pero al día siguiente, Bosch, arrepentido de aquella entrega, reclama a Santos Asín el pliego, pero antes de devolvérselo decide sacar una copia fotográfica de la carta, copia que se guarda para entregarla a la Junta y yo me quedo con las copias mecanografiadas, motivo por el cual estaban en mi poder. Dichas copias quedan unidas a este informe.

Pasados unos momentos desde la marcha del Comandante Arredondo, se presentó en nuestra habitación-encierro el mismo individuo, oficial del ejército, chulo y bravucón, que, en unión del Teniente Félix, nos había detenido, y con modales incorrectos preguntó:

- ¿Quién de ustedes sabe el domicilio de fulano y de zutano? (no recuerdo los nombres).

Nadie contestó; unos, por ignorancia y otros, por discreción.

- ¿Que no los conocen? Sí, hombre, sí. Y dirigiéndose a mí, me dijo:

- Son los guardaespaldas de Romero Solano.

- No conozco a tales señores ni Romero Solano ha tenido nunca guardaespaldas, le contesté.

Nos miró furioso y con el mismo aire de perdonavidas y con gran taconeo, ruido de espuelas, esposas, pistolón, etc., salió del cuarto.

Pasó otro gran rato y de nuevo se presentó ante nosotros el Comandante Arredondo, quien, después de leer de nuevo la lista con nuestros nombres y de cerciorarse que estábamos todos presentes, nos preguntó nuestras direcciones, que apuntaba. Hecho esto y después de unas breves palabras de preparación, nos dijo que nos había preguntado nuestros domicilios porque en este momento, por orden del Coronel de la Policía, señor Castillo, salen unos guardias para avisar a las familias de ustedes que preparen sus maletas y equipajes, pues mañana, día 5, embarcarán todos los que se encuentran aquí y algunos más en el "Presidente Trujillo", para México.

- Pero — le pregunté —, ¿cómo puede ser eso si no tenemos arreglos la documentación, visados, etc.?

- No importa, me contestó con gran sorna. México admitirá a todos ustedes con documentación o sin ella; así tendrá que ser; no se preocupen, que todo lo arreglaremos.

- Entonces, ¿se trata de una expulsión...?

No quiso contestarme y se marchó. Volvió a poco a entrar en el cuarto y le rogué nos permitiera escribir unos renglones a las familias para instruir las sobre lo que debían recoger. No vio en ello inconveniente y nos autorizó para que así lo hiciéramos. Cuando me disponía a escribir oí que desde la galería superior del edificio un oficial decía:

- El español Benavides que suba, que le llama el Coronel Castillo.

Ya salieron las cartas, pensé; ya veremos en qué para todo esto.

Después de recorrer varios despachos, por fin pude encontrar a Castillo. Estaba en el despacho de Arredondo revisando la lista de detenidos. El Coronel, al verme, me dijo:

- Pude Vd. retirarse, ha habido un error.

Creí que me decía que volviera de nuevo al encierro con los otros compañeros y al disponerme a marchar por el mismo sitio, me dijo:

- ¿A dónde va usted? Le he dicho que puede usted retirarse, que con usted ha habido una equivocación.

Al mostrar mi extrañeza y expresarle mi protesta por mi detención durante cinco horas, sin haber comido y sin que me dieran una explicación por tal atropello, le manifesté que al menos creía que tenía derecho a que se me diera una satisfacción y no las solas palabras de

“ha habido una equivocación”. Entonces, levantándose de la mesa muy sonriente, me dijo tendiéndome la mano:

- No se enfade; yo no sabía que usted pesaba tanto en Ciudad Trujillo; tiene usted buenos amigos... Y volviéndose al Comandante Arredondo le dijo con cierta sorna:

Aquí donde usted lo ve es nada menos que gr^o. 33 y tod el Sup^o. Consejo de la Masonería se interesa por él y especialmente Don Haim López Penha, Sob^o. Gr^o. Comendador.

- ¿Pueden entonces devolverme mis documentos, cartera, etc., que me han sido recogidos por el oficial de guardia?

- Desde luego, que se los devuelvan.

Seguidamente pasé con un cabo de la P.N. al Gabinete Secreto de Información, y de un archivador sacaron la cartera con las famosas cartas que, indudablemente, no les había dado tiempo de leer.

Recogida la documentación, salí del cuartel de la policía en el estado de ánimo que puede figurarse. Inmediatamente me trasladé a mi domicilio en donde encontré un gran número de españoles y dominicanos tranquilizando a mi mujer y a mis hijos y que mostraron en aquél momento su protesta contra un régimen que permitía tales iniquidades y atropellos. Después de recomendar a todos discreción y prudencia, me trasladé a los domicilios de Romero Solano y Arisnea en donde encontré el disgusto y desasosiego consiguientes, pues habían sido ya notificadas las respectivas familias para que prepararan sus equipajes para salir a México al día siguiente. Entonces supe cómo había sido detenido Romero Solano y cómo se le había trasladado a la Fortaleza, donde se encontraba entre ladrones y asesinos como un vulgar delincuente. Todas las personas con quienes hablé, achacaban a Rodolfo Bosch la culpa de todo lo sucedido y se me ratificó cómo el español Lorenzo López García era quien iba señalando a la policía los domicilios de las personas a quienes se debía detener.

Desde, aquel momento, lo confieso, *tuve miedo*²¹. Comprendí entre qué clase de gente y de malvados estaba la trama de todo lo sucedido y que Bosch, al saber de mi libertad, no repararía (*sic*) en barras para hacerme alguna mala jugada. Suponía cuál sería su rabia al saber que al menos uno se le había escapado de entre sus uñas y conociendo por mi parte los procedimientos expeditivos que se estilan en el país para *liquidar a la gente*²², y que basta que un malvado — más si éste es amigo o protegido de Trujillo — pueda disponer de los matones a sueldo que tienen la Policía y el Ejército, sacar al individuo de la casa y hacerlo desaparecer sin que nadie se entere, me asusté²³.

Aquella noche advertí a mi familia que la puerta de mi casa no se abriera a nadie, ya vinieran llamando en nombre de la policía, o de quien fuera. Que si así sucedía, se trasladaran todos a mi habitación y si alguien quería detenerme por la noche, se viera obligado a hacerlo destrozando la puerta entre los consiguientes gritos y voces de auxilio. La tropelía no pasaría, al menos, en silencio.

A la mañana siguiente, día 5, acompañé a las familias de Romero Solano y de Arisnea al muelle, al “Presidente Trujillo”, y después de despedirme de ellas regresé a casa procurando que nadie me hablara ni hiciera comentario alguno sobre lo que estaba ocurriendo. Por todas partes creía ver espías, lo mismo entre españoles que entre dominicanos. La población española refugiada estaba empavorecida, pues aún se estaba deteniendo a alguno que otro compatriota. Me entrevisté solamente con López Penha, Supervía, Almoína²⁴ y algún otro elemento de absoluta confianza para tratar de ver si lo de Romero Solano se arreglaba. Todas las gestiones fueron ineficaces, no obstante que Don Haim había hablado (*sic*) e interesado hasta al mismo Presidente de la República, Sr. Troncoso de la Concha, con su propio nombre. Parece ser que el orden de detención dimanaba del Ministro de la Guerra, a quien habíamos sido denunciados los representantes de la Jare como “peligrosos comunistas”. No cabía ya duda de que el denunciador había sido, directa o indirectamente, el precisamente comunista Rodolfo Bosch, en íntima relación desde hacía tiempo —aunque tra-

tase de aparecer como enemigo de ellos— con los elementos de dicho partido en Pedro Sánchez, con el director de “República”, Justo Tur, con Tonchoni, el Sere, etc. Al enterarse Trujillo de toda la polvareda existente, parece que se limitó a encogerse de hombros, diciendo: «Ya estoy harto de los españoles, de la Jare y de sus luchas. Al fin y al cabo, esos señores de la Jare nunca vinieron a verme».

Y aquí empieza algo extraordinario. Aquél mismo día, después de comer, recibí la visita de un español refugiado, Eduardo Clemente Cotilla, quien después de muchos rodeos me dijo que él estaba al servicio de la Policía, que me lo decía confidencialmente (*sic*) ya que él me apreciaba mucho y que se creía en el deber de advertirme que me guardara, pues había gente que me quería muy mal y que tuviese cuidado con los individuos que me seguían. Después de este preámbulo me dijo que había hablado con Castillo, que éste sabía que se había (*sic*) recibido a nombre de Romero Solano en el The Royal Bank of Canada, 5200 \$ para pagar a los refugiados los subsidios del mes de Febrero y que Castillo le había dicho que con esa cantidad no había ni para empezar a remediar la miseria existente entre los refugiados y que como Solano estaba detenido, él, Eduardo Clemente, venía autorizado para que le extendiéramos un cheque y que él lo llevaría a la Fortaleza para que Romero Solano lo firmase y que de esta manera al día siguiente podía yo empezar a pagar. Me negué exponiendo varias razones, entre ellas, que precisamente estaba esperando instrucciones de la Junta de México y que hasta tanto no se recibieran no podía empezar a pagar. Me dijo que trasladaría mi negativa a Castillo y se marchó. Después supe que había visitado a Roncero con la misma pretensión, diciéndole que iba de mi parte. Roncero tampoco le hizo caso. ¿Qué se pretendía con ésto? ¿Una incautación de los fondos?²⁵

Aquella misma tarde procuramos por todos los medios ponernos en comunicación con Romero Solano. Yo no quise acercarme a la Fortaleza ante el temor de que se interpretara mi presencia allí como que trataba de ponerme en relación con Romero Solano con fines que las autoridades policiales (*sic*) considerasen sospechosos. No quise, repito, dar motivo para que Castillo o Bosch me volvieran a hacer objeto de sus maniobras. Por fin, Roncero supo que conducían a nuestro amigo, con Arisnea y Valero Latorre, entre policías y soldados a la Legación Mexicana y a una fotografía (*sic*) para arreglarles la documentación, y entonces pudo ponerse en relación con él, consiguiendo que nos firmara unas hojas y un cheque en blanco para después servirnos de él en las operaciones con el Banco.

Luego supimos que Romero Solano y los otros dos, con sus respectivas familias, fueron conducidos al “Presidente Trujillo” entre soldados, oficiales y policías... Se trataba, pues, de una expulsión del país en toda regla. Otros detenidos no pudieron ser embarcados por no haber querido visarlos la Legación mexicana, no obstante las presiones que con tal fin realizó el Gobierno, pero, sin embargo, sus pobres familias permanecieron en el puerto desde las ocho de la mañana, habiendo tenido que deshacer sus modestísimos hogares²⁶. A la caída de la tarde muchas de aquellas (*sic*) familias que permanecían en el puerto fueron llevadas al cuartel de la Policía en unas camionetas y allí, sin darles explicación alguna, les dijeron que podían volver a sus respectivos domicilios, pues de la ida a México ya no había nada. Para algunos no fué posible este retorno a sus casas, pues habían entregado las llaves al casero y ya no disponían de mobiliario alguno puesto que nos enterarse de la determinación del Gobierno el día anterior, lo habían vendido. Tuvieron que albergarse en las viviendas de otros compatriotas que se prestaron a tan caritativo fin.

Aquella noche hubo reunión del Supremo Consejo del gr°. 33. Allí supe cómo se había ordenado mi libertad, cómo se me había denunciado como “peligroso comunista” y cómo el Sb°. Gr. Comendador, conocedor de mi vida netamente republicana desde mi llegada a la isla, había protestado con toda energía haciéndose responsable de mis actividades con su persona y todos sus bienes. Así mismo, supe que había gestionado personalmente la libertad de Romero Solano del propio Presidente de la República y cómo éste había ordenado en su presencia al Secretario de la Presidencia, Sr. Pastoriza, que se pusiere (*sic*) a Solano inmediatamente en libertad, orden que no se cumplimentó, saliéndose Castillo y Bosch con

la suya, puesto que Solano fué embarcado. Suponemos que el Coronel de la Policía se disculparía diciendo que la orden llegó tarde. Aún está el pobre Don Haim esperando el resultado de la explicación que al día siguiente pidió a su consuegro Sr. Troncoso de la Concha... También la Gr. Log^a. y la Log^a. “Libertad” esperaban, cuando yo salí de allí, se expusiera por el Sr. Pina Chevalier, Secretario de lo Interior y Policía y h^o. muy significado, las razones que habían motivado la expulsión de Romero Solano. Yo tuve días después ocasión de hablar con un sobrino del Sr. Pina Chevalier y con un hermano de Castillo y ambos me dijeron que estaban avergonzados ante el ridículo que habían corrido por consentir el atropello cometido por el Coronel de la Policía por instigaciones de Bosch y con la complacencia de Trujillo²⁷.

Terminada la reunión del Supremo y al llegar a casa me dijo mi mujer que a última hora de la tarde habían estado a buscarme de orden del Coronel de la Policía, un capitán y un soldado en un coche. Al manifestarles mi mujer, con el consiguiente susto, que no me encontraba en casa, dejaron aviso para que a la mañana siguiente estuviera a las ocho en punto en el despacho oficial del mismo. Excuso decir la noche de inquietud que todos pasamos ante aquella nueva orden...

Aquella noche y al mismo [t]iempo que la llamada de Castillo, empezó la ofensiva comunista contra mí, que no había de cesar hasta el momento mismo de salir de Ciudad Trujillo.

Cuando aún no se había repuesto mi mujer del susto y de la impresión que la llamada del Coronel de la Policía le había producido, recibía la visita de una comisión de españoles que querían verme urgentemente, estuviera donde estuviera. Al decirles que no me encontraba en casa, se retiraron, pero a la hora aproximadamente, volvieron. Al repetirles mi mujer que aún no había llegado, le dijeron que me esperarían y trataron de introducirse en mi propia casa, cosa a la cual se opuso mi hija Teresa. Decidieron entonces salir a la calle y esperarme sentándose en el bordillo de la acera de enfrente, llamando con ello la atención y motivando la extrañeza del vecindario. Cuando a poco regresé, entraron en casa seguidamente, como quien dice, pisándome los talones, sin dar con ello tiempo a que mi mujer les cerrara la puerta. Esta comisión estaba integrada por los comunistas Ordovás, Costa Jou, Ayala y algún otro cuyo nombre no recuerdo. En casa se encontraba el amigo Echeverría Novoa quien presenció la escena.

Dicha comisión pretendía de mí lo siguiente: Primero, conocer mi opinión como representante de la Jare sobre los sucesos ocurridos para poder informar a sus camaradas, en nombre de quienes venían; segundo, que como representante de la Jare me pusiera al frente de dicha comisión para ir a protestar ante las autoridades del país de las detenciones y atropellos cometidos con los camaradas y compatriotas detenidos; tercero, que dispusiera inmediatamente lo necesario para atender a las familias de los camaradas presos, y cuarto, que habilitara los fondos necesarios para que, no obstante las reducciones acordadas el mes anterior por la Juntad de la Jare en México, no quedara nadie sin cobrar en el mes de Febrero a fin de evitar posibles conflictos.

La réplica que les di ante semejantes insensateces y provocaciones, es de presumir. Con mi negativa se rep[r]odujo la consiguiente escena de violencia con intervención oportunísima de Echeverría Novoa, quien no obstante decirle el Ordovás que “con él nada tenían que ver”, se produjo con tal acierto que con ello se cortó la entrevista, aunque no sin decirme varias veces que todo ello se pondría en conocimiento de su partido que representaba en el mundo una fuerza y un poder, no estando dispuestos a consentir que las autoridades de la Dominicana les atropellaran y a que el Representante de la Jare con su pasividad consintiera tales arbitrariedades. Hubo entonces de todo: voces, malas contestaciones y la violencia consiguiente, dando todo ello lugar al disgusto y desazón de mi mujer y de mis hijas que se encontraban presentes. Pero esto no cuenta para ellos, puesto que entra en sus tácticas.

El día 6, a primera hora, fui a presentarme ante el Coronel de la Policía, con el recelo

natural. Me recibió frío y seco y después de invitarme a que me sentara, me dijo:

- Al marchar Romero Solano queda usted, por lo visto, como único Representante de la Jare, ¿no es así?

- Es cierto, le contesté.

- Pues bien, es necesario que los subsidios o ayudas que pagan ustedes a los españoles refugiados se aumenten de manera que les permita vivir, pues ni con tres ni con cinco pesos mensuales pueden hacerlo, ya que ellos es una burla (*sic*).

- No digo lo contrario, le contesté, pero yo sin autorización de la Junta de México nada puedo hacer ya que dispongo mensualmente solamente de los fondos que de allí me envían.

- Pues si usted no puede hacerlo, el Gobierno se encargará de disponer que así se haga. *Adoptará para ello las medidas necesarias*²⁸.

Le repito que yo no puedo sacar dinero de donde no lo hay.

— Bueno, bueno, me replicó, eso está bien para que usted se lo diga a los refugiados, pero a mí, no. Yo sé que ustedes tienen fondos, pues así me han informado, en cantidades suficientes para imprevistos, extraordinarios, etc., y en cumplimiento de lo que acabo de decirle, usted dispondrá de ellos de la manera que le he indicado. Y en caso contrario, los saca usted de donde sea, de otros capítulos, como por ejemplo de la partida de medicamentos, de hospitalizaciones, e, incluso (*sic*) de su crédito personal, pues usted lo tiene y si no, valiéndose de sus buenos amigos... Yo sé que ahora mismo ustedes acaban de recibir 5200 dólares. Con esos y con los que usted habilite atenderá a todos los refugiados para que no vengan con reclamaciones. En resumen, que ni el Gobierno ni yo podemos permitir que por culpa de la Jare estén los españoles en un plan de miseria y de holganza que les lleva a dedicarse a actividades perturbadoras para el país, como lo ocurrido ahora con la huelga de La Romana.

Como a través de sus palabras vislumbrara un intento de incautación de fondos o una intervención de la policía cerca de la Jare, quise jugarme el todo por el todo y le manifesté con toda energía mi extrañeza y mi asombro por lo que acababa de oír. Le expuse que más bien que atribuir determinados hechos a la situación que la miseria y la necesidad podía llevar a los españoles, debían ellos vigilar las actividades de cierto sector de la emigración y lo que se tramaba en el titulado Centro Democrático Español²⁹ lo que se había acordado en fecha reciente en una reunión celebrada en un cafetín de la calle de Palo Hincado contra la Jare; los manejos de algunos elementos cercanos a él contra dicha organización de ayuda y que ya en determinada fecha y a su debido tiempo de todos ellos y de sus maniobras en el país habíamos informado personalmente al entonces Secretario de lo Interior, General García, al Secretario de Agricultura, Sr. Espinola y al Coronel Cocco, Jefe de la Policía, su antecesor; que a dichos señores, reunidos con el Dr. Roig, con Romero Solano y conmigo, habíamos ofrecido nuestra leal cooperación con el Gobierno y el país; que a dicha reunión asistió el Sr. Bosch, y que lejos de estimar nuestro ofrecimiento, vimos con disgusto que no se nos hizo caso; que a la vez vigilaran y procurasen enterarse la procedencia de determinados fondos que al margen de la Jare reciben algunos de estos refugiados que ahora se lamentan tanto... Me dijo entonces, sin querer contestar a las insinuaciones que le acababa de hacer, que le informara cómo actuaba la Jare, cosa que hice ampliamente y sin reserva alguna. Cambió entonces de actitud y fué tomando nota de cuanto le expuse y se mostró muy sorprendido, ya que llegó a decirme que todo lo que le había expuesto no coincidía con lo que a él se le había informado; que creía, y con él el gobierno, que la representación de la Jare tenía bastantes miles de dólares depositados en el The Royal Bank of Canada y que de ellos disponíamos a nuestro antojo para favorecer tan solo a nuestros amigos y correligionarios, con exclusión de todos aquellos que no lo eran, y que, a la vez, el Generalísimo estaba muy molesto con la Jare, pues ésta no había cumplido el compromiso que se había hecho en París con el Sr. Negrín respecto a la admisión y sostenimiento de los refugiados. Volví a insistir en la villanía y ruindad que representaba el proceder de quien le había infor-

mado sobre la existencia de los miles de dólares en nuestro poder, y le aclaré que la Jare nada tenía que ver con el compromiso que el Sr. Negrín había firmado con el generalísimo. Que la Jare se había limitado a hacerse cargo generosamente, sin compromiso alguno, de los españoles abandonados en la Dominicana precisamente por el Sr. Negrín y por el Sere, y que sobre estos particulares podían, en todo caso, exigir explicaciones a algún representante de dicha entidad que todavía andaba por Ciudad Trujillo. No quiso seguir por el camino que yo pretendía llevar la conversación y me dijo que deseaba que le diera una nota sobre la manera de actuar la Jare, pues el Gobierno quería dirigirse al Sr. Prieto para que éste enviara más dinero para atender a las necesidades de los refugiados, y que él estaba encargado de redactar un informe. Miró el reloj y viendo que eran las nueve de la mañana, me dijo que a las diez precisaba sin falta dicha nota.

Me apresuré a buscar al Sr. Roncero, y trasladándome al local de nuestra oficina, redactamos, muy a la ligera y por salir del paso, la referida nota, ya que todo aquello daba asco. Dicha nota se acompaña a este informe.

A las diez y minutos (*sic*) hice entrega a Castillo de la nota, quedando al parecer, después de leerla, bastante satisfecho. Volvió a insistir, como hablando consigo mismo, sobre la posible existencia de algunos otros fondos en nuestro poder, y de la conveniencia de una intervención del Gobierno en la distribución de los socorros. No quise decirle nada y lo que hice fué suplicarle que si no había falta o acusación grave contra el detenido Sr. Cosculluela, le agradecería ordenara su libertad, ya que era el funcionario de la Jare encargado de las operaciones de contabilidad y su detención me ocasionaba trastornos. Miró la lista y después de comprobar que al lado del nombre no constaba nota marginal alguna, como se observaba en otros, ordenó su libertad. Le pregunté si me autorizaba a disponer que se llevara la comida a los detenidos y me dijo que sobre ese particular él no sabía nada, que creía que les llevaban la comida de fuera, pero que si deseaba dar o entregar alguna cosa para contribuir a ese fin, podía entenderme con uno de los oficiales que estaban en el despacho. Así lo hice y entregando unos pesos salí a la calle.

Me consta que no bien salí del despacho de Castillo, entró en el mismo Rodolfo Bosch, quien no dejaba la ida por la venida. Parece que también estuvo aquella mañana en las oficinas de Castillo el Encargado de Negocios de Franco en la República Dominicana. También supe que al conocer los comunistas detenidos que por mi mediación había sido libertado el Sr. Cosculluela, se indignaron contra la Jare y que el afiliado a dicho partido, Sr. Alberdi, exclamó: “Lástima que todavía existan la Jare y Benavides”.

Aquella misma mañana del día 6 fué también puesto en libertad el socialista Sr. Camino por gestiones y con la garantía de su patrono, Julio Santos. Otros elementos de otros sectores, especialmente del comunista, entre ellos el Sr. Tronchoni, también fueron libertados.

Ese mismo día 6 fué cuando puse el primer cable a la Junta dando cuenta de la salida de Romero Solano, Arisnea y Valero Latorre.

El día 7 volví con el Dr. Cortés al cuartel de la Policía para enterarnos de la situación de los detenidos. No quise ver a Castillo por temor a encontrarme con Bosch y tener con él algún disgusto. Me entrevisté con el Comandante Arredondo, quien nos dijo que la libertad de los detenidos era cosa inmediata y que no nos preocupásemos por ellos. Nos enseñó algunas fichas de elementos que ellos consideraban peligrosos entre los españoles y nos pidió sus direcciones. La casi totalidad de ellos nos eran desconocidos y otros ya se habían marchado a otros países. Aproveché la oportunidad de que nos encontrásemos allí para que se extendieran las nuevas fichas con arreglo a un formulario que afectaba a todos los extranjeros residentes en la isla. Después nos habló amistosamente sobre la calidad de algunos españoles que teníamos entre nosotros. Elementos que no nos querían bien y que en repetidas ocasiones se habían acercado a la Policía con denuncias contra Romero Solano y contra mí y que la misma Policía les había echado a la calle considerando que lo que hacían era una infamia.

Pasaron varios días sin que me atreviera a abrir las oficinas de la Representación, a fin de evitar que los compatriotas acudieran allí en busca de noticias y se hicieran comentarios que, al trascender, pudieran perjudicarnos a todos, ya que los ánimos estaban muy excitados contra Bosch, Castillo y el Gobierno que consentía tales atropellos. También temía a la provocación de los confidentes policiacos o de los agentes de Bosch. Me recliné, pues, en casa, a donde acudieron muchos de nuestros verdaderos amigos a manifestar su adhesión al Sr. Prieto, a la Junta de la Jare y al Sr. Romero Solano, y entre otros, recuerdo a Victorino Alonso, Luis Androher, Luis Carreras, Joaquín Hurtado, Cayetano Cibreiro, los Matilla, Almoina, Supervía, Nieto Peña, etc., y otros muchos republicanos y socialistas. También se recibieron algunas cartas de las colonias. Igualmente recibí pruebas de simpatía de elementos dominicanos como Mr. Morgan, Mr. Hutchins, Dr. Damián, Julio Postigo, Hnos. Lugo, Alonso y Carvajal.

Aquellos días fui a visitar al Sr. Ministro de México, quien, según me dijeron, se había interesado mucho por nuestra situación. Me contó todo lo sucedido con motivo de la marcha del Sr. Romero Solano y por él supe que el Secretario de lo Exterior, Sr. Despradell, y el Jefe del Protocolo le habían visitado la misma tarde en que salió nuestro compañero con el propósito de que documentara y visara a todos los comprendidos en una relación de detenidos a fin de que pudieran salir al día siguiente para México en el “Presidente Trujillo”. El Ministro les contestó muy diplomáticamente que él no podía hacer eso sin autorización de su Gobierno y que solamente visaría al Sr. Romero Solano, a Arisnea y a Valero Latorre, cuyas entradas en México estaban autorizadas. Ante esta opinión, parece que el Jefe del Protocolo y el Sr. Despradell mostraron su contrariedad y llegaron a decir que de todas maneras aquellos detenidos embarcarían por así desearlo el Generalísimo. El Ministro, sin alterarse, les indicó que tal medida no tendría ninguna eficacia, pues lo que ocurriría sería que las autoridades de inmigración mexicanas no les dejarían desembarcar y que de nuevo en el “Presidente Trujillo” tendrían que regresar a la Dominicana. Ante tal firmeza, aquellos dos señores debieron comprender que estaban en posición falsa y se marcharon sin insistir. Hablé un gran rato con el Sr. Ministro y éste me dijo que si me ocurría algo desagradable —yo le había expresado mis temores de que así pudiera ocurrir— o se tomaba alguna medida contra mí, acudiera inmediatamente a él que haría todas las gestiones amistosas posibles para evitar cualquier atropello. Seguidamente me invitó para que visara lo antes posible toda mi documentación para evitar cualquier incidente.

Recibidas el día 8 las instrucciones de la Junta anunciadas en el cable anterior a la marcha del Sr. Romero Solano para que se procediera con arreglo a ellas a los pagos de Febrero, decidí que el próximo día 10, lunes, abriría de nuevo la oficina y hacer (*sic*) todas las gestiones con el Banco para el traspaso de cuenta y demás particulares.

De nuevo fui llamado por dos veces a presencia de Castillo para nuevos informes sobre algunos españoles, cuyo paradero desconocía yo; pero más bien creo que dichas llamadas no tenían otro objeto que mantenerme en un continuo estado de sobresalto y temor. Otro día me citaron para que informara sobre un español llamado Bernabeu que fué sorprendido en unión de otro extranjero cuando pretendía marchar al mar en una barca, con rumbo a México o Panamá, llevando una gran cantidad de dinero y una buena provisión de gasolina. Esta nueva llamada me confirmó en mi anterior opinión, ya que el tal Bernabeu, si bien es cierto que fué detenido por los hechos que se le imputaban, gozaba en su detención de un régimen especial, permitiéndole salir a la calle por ser amigo o familiar del Teniente Félix o del Teniente Tejeda. Además, le teníamos por confidente de la policía. Y aún me ratificó mi sospecha de molestarme lo más posible, el hecho de que llamado el referido Bernabeu ante el Comandante Arredondo, al verme se violentó en gran manera, diciéndome que le teníamos abandonado y que él se cobraría todas juntas el día que pudiera. No obstante esta actitud e insolencia, el Comandante Arredondo lejos de llamarle la atención, me lo recomendó y me dijo que le ayudara todo lo posible, quedando, por lo tanto, desautorizado ante semejante sujeto.

El día 11, después de abrir la oficina, fui a visitar al sobrino del Sr. Pina Chevalier, quien estaba encargado por su tío, Secretario de lo Interior y Policía, de la incoación de un expediente sobre las actividades de los españoles y que siempre había estado muy deferente con nosotros. Se mostró muy dolido por lo sucedido a Romero Solano y me pidió datos sobre nuestra actuación en la Jare y sobre nuestra filiación política. Hablamos de la guerra de España y de mil cosas más, y por último terminó diciéndome:

— Me ha agradado mucho oírle, Sr. Benavides. Coincidimos los dos en que la culpa de todo lo sucedido la tiene ese señor llamado Bosch que ha enredado a Castillo y está a punto de hacer correr un soberano ridículo a todo el Gobierno.

— ¿Y cómo sabiendo ustedes todo eso lo permiten y no toman medidas contra él?, le contesté.

Ah, amigo mío, en este país pasan cosas muy raras y basta contar con determinadas influencias...

Después supe, por así habérselo contado el propio presidente del Partido Dominicano a determinado amigo mío, que el Generalísimo se había acostado más de una vez con la propia mujer de Bosch y que éste, a su vez, sostenía relaciones de alcoba con la hermana del Generalísimo, la famosa Nieves Luisa, muy conocida en los cabarets de La Habana y otros países³⁰.

Aprovechando la cordialidad con que me hablaba el sobrino del Sr. Pina, le manifesté mis deseos de saludar a su tío, el Secretario de Estado. Le pareció muy oportuno y después de anunciarnos nos recibió a los pocos minutos. Expresé al Sr. Pina Chevalier en primer lugar mi gratitud por cuanto se había preocupado por mi libertad y después le rogué que me facilitase, ya que no una satisfacción por mi inexplicable detención, al menos una explicación de las causas que habían motivado la misma, así como la de mis compatriotas que permanecían aún en prisión y entonces, con gran asombro mío, me dijo:

— ¿Explicación? Sepa usted, amigo mío, que en este país no acostumbramos a dar explicaciones nunca. Bástele saber que por gestiones de todos nosotros recobró la libertad y esto ya es suficiente.

— Entonces, esto quiere decir..., le contesté.

— Que de lo contrario seguiría usted detenido o habría corrido la misma suerte de Romero Solano. Y poniéndose en pie me despidió con su sonrisa bonachona característica. Pero ya en la puerta me volvió a llamar y me dijo:

— ¿Quién pagará los gastos que se han originado con la salida de Romero Solano y sus compañeros?

Creo, le contesté sin poder contenerme, que será el Gobierno, puesto que fué él quien dispuso su marcha.

— Ya veremos, ya veremos, me dijo. Esa es también mi opinión, pero Trujillo, Secretario de la Guerra, estima que deben ser ustedes. En fin, ya lo arreglaremos y en último caso escribiremos al Sr. Prieto.

Salí de aquella entrevista indignado y así lo manifesté al sobrino del Sr. Pina. Este quitó importancia a la cosa basándose en el carácter bromista y apacible de su tío, y me llevó de nuevo a su despacho, en donde, entre unas y otras cosas, comprendí que de lo que se trataba era de sonsacarme datos y referencias para el expediente. Por él supe que el día anterior, una comisión — la que se pretendía fuera presidida por mí — compuesta principalmente por las mujeres e hijos de algunos de los detenidos, había acudido a la Secretaría para protestar por las detenciones comportándose con tal insensatez que dejaron una tristísima impresión por su incorrecto proceder.

Aquel día fui al entierro del caricaturista “Blas”, nuestro compatriota, entierro que fue costeador por el diario “La Nación”, órgano trujillista. Durante el entierro pude observar la desatención con que fui tratado por los asistentes al mismo, lo mismo españoles que dominicanos. Llevado de una lamentable oficiosidad, nuestro compatriota Vicente del Olmo se dirigió a uno de los redactores dominicanos de “La Nación” para indicarle que al hacer la

reseña del entierro hiciera constar que entre los asistentes estaba el representante de la Jare y, a la vez, representante de una gran mayoría de los exiliados españoles, a lo cual el otro contestó que no diría nada sobre lo que le indicaba, pues ni de la Jare, ni de los refugiados se debía hablar a causa de los hechos en que habían intervenido, puesto que no habían sabido corresponder a la hospitalidad que el país les había brindado.

En tanto, los comunistas y sus simpatizantes pasaban por mi lado sin dirigirme siquiera el saludo. En el cementerio, a no ser por la compañía del Sr. Matilla y del Sr. Escosura, me hubiera visto solo. Sin embargo, a la salida del mismo se unieron a mí dos de los componentes de la comisión “Pro-presos”, señores Ordovás y Costa Jou, quienes me dieron cuenta del resultado de las gestiones que habían hecho cerca del Secretario. Explicación que distaba mucho de la que por la mañana me había dado el sobrino del Sr. Pina. Volvieron a insistir para que cuanto antes se entregara a las familias de los que habían estado detenidos las cantidades necesarias para poder volver a comprar lo que habían vendido o regalado, ante lo cual ya no pude contenerme y muy excitado les dije lo que consideré oportuno, censurándoles las maneras y los términos con que se habían dirigido al Sr. Prieto en una carta publicada en el semanario “República”, carta irrespetuosa y llena de falsedades en relación a manifestaciones atribuidas a Romero Solano y a mí. A mi réplica, contestaron que ellos empleaban aquellos procedimientos porque así lo sentían y que como no estaban conformes con el Sr. Prieto, ni con la Jare ...

— Pero sí con Bosch y con el Sere les dije. Ya sé la cantinela, continué, de todo ello exigiremos cuentas en su día en España, etc., etc.³¹. Di por terminada la conversación y cada uno nos marchamos por nuestro lado.

El día 11 terminamos de hacer todas las operaciones en el Banco, procedimos a pagar las cuentas de Hospital, Farmacia, Médicos, etc., y al día siguiente decidí abrir los pagos.

En la tarde de ese día se ordenó a los detenidos formar en el patio del cuartel. Se les dijo que iban a ser trasladados a la Fortaleza o a Nigua y que podían comunicarlo por escrito a sus familias. Se les dijo también que recogieran cuanto tenían en el cuartel. Cumplimentado lo anterior, se les ordenó que de nuevo formaran en fila. Entonces se presentó el Coronel de la Policía con toda la oficialidad de servicio y, con gran aparato, les dijo, poco más o menos, lo siguiente:

— Según órdenes que he recibido, van a ser ustedes trasladados. No puedo decirles a dónde; lamento que nos dejen, pues me había acostumbrado a su compañía; donde van, ustedes podrán empezar de nuevo sus vidas y rehacer éstas pero también pueden encontrar la muerte... Hizo una pausa y continuó:

— Sin embargo ser esas las órdenes que he recibido del Gobierno, me complace al mismo tiempo decirles a ustedes que el Generalísimo, al enterarse de ellas, con su magnanimidad y bondad inagotables, ha dispuesto que queden ustedes en libertad. Pueden ustedes, pues, reunirse con sus familias.

Esperaba, sin duda, una aclamación al Generalísimo, pero nadie dijo una palabra. Júzuese el estado de ánimo de los interesados ante el mal gusto y la mala intención con que fueron pronunciadas las anteriores palabras.

Después se extendió el referido Coronel, Sr. Castillo, sobre diversas consideraciones a propósito de nuestras luchas y divisiones y que él y su Gobierno solo querían hombres de trabajo y no simpatizantes de Prieto, de Negrín, de Largo Caballero, etc. Les dijo también que “como lo llevan ustedes en la masa de la sangre han colaborado en la huelga de La Romana y que esto no vuelva a repetirse”. Después les ordenó que se presentaran diariamente ante la policía.

El miércoles día 11, a primera hora de la mañana, fui a ver al Comandante Arredondo para advertirle, a fin de que se lo dijera a Castillo, que a las nueve empezaría a afectar los pagos y que en previsión de cualquier incidente que pudiera producirse les interesaba que me facilitasen un policía que con su presencia lo evitara. Esta petición tenía dos objetos; primero, impedir cualquier provocación de los comunistas, y segundo, que se cerciorase

Castillo de la corrección y justicia con que se efectuaban los pagos. El Comandante Arredondo puso inmediatamente a mis órdenes un policía que tenía él como auxiliar en su despacho. No era, pues, un policía en el sentido riguroso de la palabra sino un joven instruido e inteligente que se dió perfecta cuenta de lo que se pretendía al requerir su presencia.

Trasladados al local de la oficina de la Representación, me encontré a primera vista, con lo que yo presumía. Todos los afiliados al Partido Comunista se habían dado cita, movilizándose, y ocupaban desde bien temprano los primeros puestos. La casi totalidad de ellos no había de percibir subsidio alguno³² e, indudablemente, se habían reunido allí bajo la consigna de armar o producir el consiguiente escándalo. Al verme descender del coche acompañado del policía —un tipo de dos metros de altura provisto de su correspondiente macana—, la sorpresa de ellos fué grande. Entonces quisieron dar pruebas de sensatez y cordura y se esmeraron en organizar ellos mismos la fila, cosa que nunca ocurrió en meses anteriores. Ni una sola voz se oyó en el pasillo ni se produjo el barullo de otras veces. Abierto el pago, con el policía sentado a mi lado y con la asistencia generosa de Alejandro E. Ponciano y de Cosculluela, fueron presentándose primero los comunistas a los que fui diciendo que no podían cobrar por no figurar en la nómina, ya que en su mayoría pertenecían al capítulo de “Sin trabajo”. Unos se retiraban sin decir una palabra, aunque notándoseles el gesto de burlas y de guasa con que allí se habían presentado; otros, a quienes sin duda se les había dado la consigna, trataron de insolentarse, entre ellos uno apellidado Armada, pero bastó que el policía les llamara la atención para que salieran de la habitación con la mayor diligencia, aunque no sin echarme miradas furiosas y decirme que era un canalla que me respaldaba con el policía y que me ajustarían cuentas cuando volviésemos a España.

Aquella tarde y los días siguientes continué los pagos hasta el domingo, día 15, en que a las seis de la tarde los di por terminados, habiéndolo advertido antes a todos los compatriotas.

Ahora bien, si en la oficina pude evitar los incidentes y escándalos, no pude así conseguirlo en mi domicilio particular y aun en plena calle. Una serie continuada de disgustos me ocasionaron en casa, unas veces conmigo directamente y otras con mi propia mujer cuando no me encontraban en ella. En la calle era asaltado (*sic*) por unos y por otros, especialmente por las mujeres, que aprovechaban los lugares más concurridos para provocarme. Así, en plena calle, tuve que socorrer a algunas de ellas con \$5 para evitar males mayores. Tuve, por último, que decidirme a salir siempre en coche para esquivar mi presencia (*sic*). Fueron, francamente, unos días de verdadera angustia. Todos temían el cerrojazo final de la Representación y querían aprovecharse. Se me ha insultado groseramente; se me ha vejado llamándome cobarde y otras frases mucho más graves, y hasta se me ha querido pegar y todo lo he sufrido con la máxima resignación y paciencia. Dudo que hubiera habido otro que hubiese aguantado todo lo que yo he tenido que oír y soportar. Por último, me sentí agotado y enfermo. Dos de los más violentos incidentes lo fueron con el pretendido Teniente Coronel Pedro de la Huerta y con Salvador Mimó. El primero en mi propia casa en presencia de la señora Vda. de “Blas”, que se encontraba visitando a mi mujer, y el segundo, la noche anterior a mi salida de Ciudad Trujillo, en el Hotel República y en presencia del Dr. Cortés y de su señora. Este tuvo que coger a Mimó por la solapa y tirarle por las escaleras. Fué francamente lamentable, pues se encontraban presentes varios huéspedes del Hotel.

En vista de que no era posible aguantar ni sufrir más, decidí trasladarme el día 1 de Marzo a Haití para coger el avión que debía conducirme a Antilla (Cuba), dejando así Ciudad Trujillo con todas las insensateces de nuestros compatriotas y con todas las miserias y maldades de sus autoridades y Gobierno.

Con anterioridad, los días 16 y 17, habíamos hecho entrega de toda la documentación y enseres de la oficina, siguiendo las instrucciones de la Junta, al Sr. Ministro de México

bajo inventario triplicado, uno de cuyos ejemplares se acompaña a este informe.

Debo también señalar que mi traslado a Puerto Príncipe (Haití), obedeció a la imposibilidad de poder salir por vía marítima desde Ciudad Trujillo a causa de no salir barcos desde dicho puerto debido al bloqueo riguroso que los submarinos alemanes habían establecido alrededor de la isla. Tampoco fué posible salir en avión desde San Pedro de Macoris por llegar éste siempre ocupado con militares procedentes de la inmediata base de Puerto Rico.

Y pasemos ahora a explicar lo sucedido en La Romana.

Es La Romana un pueblo pequeño de la isla en donde existe un ingenio azucarero. En este pueblo radica un pequeño núcleo de refugiados españoles, algunos de los cuales trabajaban en dicho ingenio. El gerente de este ingenio, y de otros varios, es un americano apellidado Kilbourne. A este individuo, gran amigo de Trujillo, se le atribuye el fusilamiento de algunos obreros que intentaron una huelga, hace años, y que desde entonces viene empleando el mismo procedimiento cuando se presenta algún conflicto por el estilo.

En los últimos días de Enero vimos circular por las calles de Ciudad Trujillo gran número de tropas, incluso artillería. La explicación oficial que se dió era que esas tropas iban a la bahía de Samaná, en donde se temía hubiera ataques de submarinos y quizá algún desembarco. En realidad, las tropas iban a La Romana —la primera versión era falsa—, donde días antes habíase organizado una huelga entre los obreros del ingenio, en solicitud de un aumento en sus salarios de veinte centavos diarios. Los soldados amenazaron con disparar con sus fusiles y ametralladoras contra los que se les había dicho que eran “peligrosos comunistas”, pero no se decidieron, ya que al llegar las tropas habían sido recibidas con gritos de “Viva Trujillo”. Las autoridades llegaron a un arreglo con los huelguistas y éstos volvieron al trabajo ante la promesa de que sus peticiones serían atendidas. Parece ser que como consecuencia de querer aparentar Trujillo que su país es gobernado con un régimen de libertad y democracia, había iniciado la creación de sindicatos y gremios bajo la dirección de oficiales del Ejército, de los Gobernadores y de algunos funcionarios. Este deseo de Trujillo está basado en la mala impresión que internacionalmente existe contra su política obrerista, ya que desde su subida al Poder, en 1930, se había caracterizado por una actitud de violencia y de represión con relación a movimiento obrero. Las organizaciones del campesinado habían sido deshechas y en los ingenios azucareros no había vuelto a producirse ninguna huelga desde su llegada al Poder, puesto que todos sus dirigentes habían sido asesinados y todos los intentos de lucha ahogados a sangre y fuego. Aún se recuerda con horror cómo fué disuelta una manifestación en las calles de Ciudad Trujillo al pronunciarse los obreros contra su candidatura cuando se proponía subir al Poder. Dicha manifestación fué ametrallada bárbaramente por los soldados que mandaba el propio Trujillo. Sin embargo, ahora pretendía variar de táctica política para parecer digno ante los ojos de las Democracias...

En La Romana se iniciaron trabajos de esta índole, siendo las primeras reuniones presididas por el propio Gobernador. A ellas asistieron nuestros compatriotas González Campos, Hilario Caloto y Pedro Redondo. El primero, incluso por indicaciones del propio Trujillo, ya que trabajaba en la finca de éste, denominada “Fundación” y considerarle elemento competente en la organización de sociedades y sindicatos obreros. El gremio se tituló “Unión general de trabajadores azucareros”. A la primera reunión acudieron como simples expectadores (*sic*) nuestros citados compatriotas. Invitados a hablar —según manifestaciones que me hizo el propio Hilario Caloto—, se pronunciaron en favor de la organización, pero manifestando que ellos eran españoles y que nunca intervendrían en las luchas políticas y sociales del país. En siguientes reuniones se expresaron en semejantes términos.

A los pocos días, esta[!] la huelga, y desde el primer momento se atribuye —con manifiesta mala fé— la organización de la misma a los españoles refugiados en La Romana. Estos fueron hechos presos y enviados a Ciudad Trujillo en avión. Entonces, y con motivo de denuncias llegadas hasta el mismo Trujillo, se ordena la detención y encarcelamiento de

muchos otros refugiados españoles, especialmente la Representación de la Jare, tildando a los componentes de éste de “peligrosos comunistas”.

¿Quién hizo la denuncia? ¿Quién quiso vengarse con tan villano procedimiento? ¿Quién pretendió sembrar tal barullo y confusionismo? Es indudable que el Rodolfo Bosch fué el instigador de tal bellaquería. La mayor parte de los detenidos conocían algo de la vida y milagros de semejante sujeto, e, indiscutiblemente, quiso vengarse de ellos. Todas las voces se alzaban acusadoras en contra suya.

El dictador Trujillo hacía responsables a los refugiados españoles de la primera huelga que surgía en sus dominios desde su subida al Poder. Ya se había hartado de ellos, pues, como parece que dijo en una conversación privada: “Ya estoy cansado de oír hablar de los refugiados españoles, de sus luchas, de sus rivalidades y de sus odios; ya están enredando mucho..., y si al menos hubieran seguido trayendo dinero...”³³

Detenidos cuarenta o cincuenta españoles, unos salieron para México y los otros permanecieron detenidos ocho o diez días hasta que, por carecer de pruebas acusatorias contra ellos, se les puso en libertad.

Pero quedaba por liquidar el pleito con los propios dominicanos y hacer patentes manifestaciones de escarmiento. Empezó, pues, una feroz represalia contra los presuntos responsables de la huelga, y el propio González Campos, nuestro compatriota, huye espantado del ingenio, donde había sido admitido de nuevo y abandona un jornal de \$ 3 diarios ante el temor de que le suceda lo que de una manera fría y terrible se venía realizando. Todas las mañanas, en la misma entrada de la factoría, aparecían colgados de un olivo, de una manera metódica, uno o dos cadáveres. Previamente habían sido asesinados en el campo y después, por la noche, se colgaban los cadáveres para que por la mañana siguiente sirvieran de lección y de advertencia al resto de los trabajadores. La acusación de tales asesinatos y feroz represión, recae sobre Kilbourre, quien cuenta con el consentimiento y complicidad de Trujillo.

Tales hechos demuestran el estado de terror y ferocidad en que se desenvuelve la vida en la República Dominicana, señalándose cómo la vida del hombre no significa nada para aquellas gentes. Si a esto se añade la mísera situación económica del país, se comprenderá que vivir allí es como vivir en un infierno. Sólo el dictador, el señor feudal, sus familiares y acólitos encuentran allí, por el presente, una existencia muelle y regalada que les permite ir acumulando capitales, para luego exportarlos en previsión para si la desgracia llega para ellos algún día. Como datos meramente informativos diremos que, según referencias, la fortuna de Trujillo se considera fabulosa. Él controla, monopoliza o dirige las fuentes de riqueza más saneadas del país. Él, su esposa, hermanos y familiares están interesados entre otros, en los negocios siguientes: Compañía Salinera, compra de ganado y matanza, Compañía Naviera Dominicana, vena de leche e industrias derivadas, Lotería Nacional, Monopolio de la cal y de las leñas, exportación de plátanos y bananas, Lavandería del Ejército, Ferretaría Read, Compañía de Seguros “San Rafael”, Compañía Anónima Tabacalera, “La Fadoc”, fábrica de calzado que surte al ejército y a la policía, Fábrica de fósforos, fábrica aceite de maní y de palma (*sic*), producción de arroz, subsidio de los destiladores de alcoholes, exportación de ganado, de maíz, de frutas y hortalizas, Compañía de muebles y portajes, etc., etc. Si a este terrible e inusitado acaparamiento de industrias se añade los enormes impuestos y crecidos tipos de patentes de todas clases para cualquier negocio o industria que ha impuesto para evitar la competencia, se comprenderá que todo ello contribuya al empobrecimiento de la vida en el [p]aís.

Todo lo expuesto a grandes rasgos es lo ocurrido en la República Dominicana durante el mes de Febrero último, después de la salida del Sr. Romero Solano. Sobre la actuación, en esos días, de los compañeros señores Cortés, Roncero y Cosculluela, cuanto pudiera decir resultaría sin color alguno ante la realidad de su admirable comportamiento. Su proceder ha sido magnífico; su solidaridad y compenetración conmigo, perfectos; su adhesión a la Jare y entusiasta colaboración, dignos del mayor elogio. Para ellos no ha habido

horas, lo mismo de día que de noche, pues se presentaban gustosos a facilitar cuanta labor se les pedía. Para ellos no había otro interés que contribuir a que la labor de liquidación que se nos encomendara quedara lo más rápida y perfectamente realizada. Ellos han despreciado todo peligro, aún en los días más difíciles... Aquiero (sic) hacerlo constar así ante la Junta y hacer público mi reconocimiento y gratitud.

Por último, sólo me resta que decir que la emigración española a Santo Domingo fué un fracaso. El ya famoso pacto Trujillo-Negrín fué una maniobra del primero de tipo criminal. No obstante esa crisis económica que hemos expuesto, sostenida y agravada con sus medidas oficiales y extraoficiales, no dudó en abrir las puertas de su país a la migración española. Esa actitud obedeció, no a impulsos generosos, sino a estímulos políticos y monetarios. Los primeros, porque así sabía que se atraía la simpatía de los elementos liberales y los segundos, porque con la llegada de los refugiados sabía que habría motivo para que el Sere, o Negrín, enviara dinero, que él sabía cómo intervenir. Es curioso observar que mientras el país y la gran masa de sus ciudadanos se morían de hambre, él abría la puerta a los extranjeros sabiendo que éstos, en su gran mayoría, llegaban en situación económica precaria³⁴. Se explica, pues, perfectamente, las penalidades y miserias que nuestros compatriotas vienen padeciendo desde hace cerca de tres años sin posibilidad de establecer ninguna industria, sin vislumbre de colocación estable y sin medios para dedicarse a la agricultura. Solo el espectro terrible del hambre es cuanto a sus ojos se ofrece.

En vista de este pavoroso cuadro, el que suscribe se permite hacer las siguientes conclusiones:

Primera: Que ninguno de los detenidos tuvo intervención, directa ni indirectamente, en la huelga de La Romana, obedeciendo sus detenciones a los manejos y maniobras de Rodolfo Bosch, con la complicidad de Castillo y con consentimiento del propio Trujillo.

Segunda: Que las actividades de determinado grupo político español en la República Dominicana, con sus reuniones, sus habladurías, sus ataques, sus denuncias contra los representantes de la Jare, pueden ser consideradas como patentes pruebas de provocación con fines más o menos turbios.

Tercera: Que es preciso obtener a toda costa los visados de los señores Cortés, Roncero y Cosculluela por su conexión hasta la fecha con la representación de la Jare en Ciudad Trujillo y cuya situación personal al desaparecer ésta, ha de ser muy difícil e incluso peligrosa.

Cuarta: Que debe desaparecer radicalmente la Representación de la Jare en Santo Domingo, por lo menos tal como hasta ahora ha estado constituida, ya que los hechos ocurridos y la falta de garantías, así lo aconsejan.

Quinta: Que se habilite el medio para enviar los auxilios o ayudas pertinentes a los colonos y a todos aquellos que residiendo en la capital son acreedores, por su proceder político y moral, a que se les atienda, preocupándose igualmente la Junta de facilitar lo más rápidamente posible la evacuación de los mismos de la Dominicana³⁵.

Marzo, 28 de 1942.

RODOLFO BOSCH PEARSON

Apartado de Correos 894.

Ciudad Trujillo, R.D.

31 de enero de 1942

Sr. Don Antonio Velao.

Génova 61 piso 3

México D.F.

Mi querido amigo:

Le confirmo las mías de fechas 16 de Diciembre pasado y primero de los corrientes, sin que hasta ahora haya tenido el placer de recibir su contestación.

Recibí el folleto "Una Asamblea Republicana" y le puedo asegurar que lo ha leído ya unas cincuenta personas, no solo (*sic*) españolas, sino también dominicanas, siendo lógico que lo haya entregado a personas que no estaban cegadas por la pasión prietista y mucho menos influidas por los intereses de la Jare.

Aprovecho que va a esa un buen amigo para con la seguridad de que esta le será entregada en sus manos extenderme en una serie de consideraciones que me parecen oportunas llevar a su conocimiento.

La situación general sigue caracterizada por el hambre y por los sufrimientos morales y materiales que pasan nuestros compatriotas en este país. Aquí los refugiados no gozan de prestigio alguno y aún aquellos que como el señor Romero Solano se ha querido introducir en esferas oficiales valiéndose del dinero de la Jare, está completamente desacreditado en la mayoría de los círculos oficiales y ha llegado a tal en sus deseos de influencia aquí que, a base de repartir dinero se ha hecho masón y una vez en esta familia se ha comprado a un alto valiéndose de la pobreza de este país. Otros elementos como los Matillas, que al principio gozaron de cierto respeto, van poco a poco perdiendo su influencia debido a su actuación incapaz de prestar ayuda ni en lo más mínimo a ningún compatriota, hablando siempre con horror del comunismo y deseando figurar en todo cuanto se haga. La mayoría de los refugiados, si trabajan, sus sueldos son tan reducidos que solo les alcanzan para un plato de arroz; hablo de la mayoría que están empleados, porque es lógico que algunos, los menos, vivan bastante bien sin acordarse de los que no tienen para pan. La salud de la mayoría de los refugiados es mala; el trópico necesita para que el europeo se adapte a él buena alimentación y nuestra gente, se encuentra haciendo una sola comida al día y muchas veces alimentándose solamente de plátanos y pan.

La Jare no se preocupa en absoluto de resolver este problema; solo le interesa evacuar a todos aquellos que en el fichero que ellos poseen no figuren como comunistas o simpatizantes de los mismos. Los que están al frente de esto son Romero Solano, que lleva una vida propia del que gana en este país doscientos pesos mensuales y Miguel Benavides que trabaja en una empresa particular Dominicana, tiene a sus hijas empleadas y además percibe de la Jare unos cien pesos. Además tienen cinco empleados con sueldos que oscilan de cincuenta a cien dólares. Con esto es lógico que el problema no les interese mucho y solo traten de hacer divisiones entre la emigración para salir ellos beneficiados. Hasta ahora daban un subsidio, rebajado ya una vez, muy reducido, pero desde primeros de año han rebajado el cuarenta por ciento a todos aquellos que residen en la capital (la mayoría), pero esta rebaja ha sido caprichosa y no por igual. La mayoría cobra con esta rebaja tres dólares mensuales, que salen a diez centavos diarios, cantidad insuficiente ni para una sola comida diaria. Ha habido protestas pero hasta ahora nada se ha conseguido. Aquí se dice y el propio Romero Solano lo ha manifestado que para el mes de Mayo habrá sacado de esta a sus amigos y que entonces cerrarán la delegación y que él se marchará a vivir a esa.

Las propiedades del Sere se están perdiendo poco a poco por falta de atención y decisión de ustedes en lo que a este punto se refiere. El Jare ha hecho desaparecer muchos de los utensilios que había en las colonias. El barco, por estar inactivo lo podemos contar ya

como perdido y el tractor lo está utilizando la Secretaría de Agricultura en trabajos ajenos a los refugiados. He recibido ofertas de compra que le adjunto y para poder realizar la venta se necesita que ustedes dieran un poder a favor de la persona que estimen conveniente legalizado en la Legación Dominicana en ese país. Sobre este punto es muy interesante que me contesten para yo a mi vez hacerlo a las personas que tienen interés en la compra. Sobre este particular ya le he referido en distintas ocasiones lo que opino y por lo tanto no quiero insistir ya que para el futuro tengo la tranquilidad de decir que comuniqué a los que consideraba mis superiores la verdad de la situación y el abandono en que se encontraban.

Mucho me extraña su silencio y más aun en (*sic*) que por las circunstancias internacionales todos los que vivimos en esta esperamos ansiosos noticias de ahí para poder orientarnos nosotros y nuestros amigos.

Adjunto le envío dos cartas para Mantecón y Sánchez Ventura que le suplico entregue usted personalmente y si no es mucho pedirle, cuando me escriba usted me indique el haberlo efectuado.

Esperando sus gratas noticias, con saludos afectuosos a sus distinguidas hermanas, reciba un abrazo de su buen amigo

Rodolfo Bosch
(Firmado y rubricado)
Es copia del original.

Notas

1. J. Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española* (3 vols). Madrid, Librería Editorial San Martín, 1977, p. 197. La cifra se refiere a las grandes expediciones, y no considera los pequeños grupos que llegaron a bordo de los barcos de línea “regular”; a pesar de lo cual, y dada la corriente reemigratoria que se estableció casi inmediatamente, este contingente representaría el límite máximo de españoles en la isla.
2. *Ivi.*, p. 189.
3. *Ivi.*, pp. 235-236.
4. Vid. V. Llorens, *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*, Barcelona, Ariel, 1975, así como la ponencia de F. Pau, *La inmigración española contemporánea y su impacto en la agricultura dominicana*, presentada en el Congreso sobre la Emigración española hacia el Área del Caribe desde finales del Siglo XIX (Santo Domingo, 1989), y también M. A. García Arévalo y J. del Castillo, *La emigración republicana española en la República Dominicana, en Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989. Memorias del Congreso Conmemorativo celebrado en San Juan de Puerto Rico*, La Coruña, Ediciós do Castro, 1991, pp. 88-89.
5. J. Malagón, *El exilio en Santo Domingo (1939-1946)*, en J. M. Naharro-Calderón (ed.) *El exilio de las Espartas de 1939 en las Américas: “¿Adónde fue la canción?”*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 154-177.
6. Como se verá, el autor de nuestro informe mantenía relaciones con el representante de esta sociedad.

7. B. Vega, *La migración española de 1939 y su impacto sobre los dominicanos, Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe*, cit., pp. 198-199.
8. J. Malagón, *El exilio en Santo Domingo*, cit., pp. 154-157. El propio Malagón admite que haber sido alumno de D. Fernando le benefició; cfr. Fernando de los Ríos, *The action of Spain in the Americas*, "Concerning Latin American Culture", Nueva York, 1940.
9. J. Rubio, *La emigración de la guerra civil*, cit., p. 148.
10. J. Malagón, *El exilio en Santo Domingo*, cit., pp. 154-157.
11. B. Vega, *La emigración española de 1939*, di., p. 202. Del mismo autor, *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*, Sto. Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1984. Sobre el Centro Democrático Español, además, véase Manuel A. Peña Batlle, *Política de Trujillo*, Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1954. Peña llegó a ser Ministro del Interior con el dictador y brindó su apoyo a miembros destacados de la colonia española.
12. Este objetivo, que parece contradecir el meramente colonizador, lo mencionan M.A. García Arévalo y J. del Castillo, en *La emigración republicana española*, cit., p. 96.
13. Representante de una casa farmacéutica, se le creyó por error agente de Fidel Castro. Los pormenores de su secuestro y desaparición son referidos por su cuñado Javier Malagón, *El exilio en Santo Domingo*, di. Su muerte fue una de las causas del enfrentamiento de Trujillo con la Iglesia Católica, y llevó a la imposición de sanciones por parte de la OEA, con el consiguiente fortalecimiento de la oposición al régimen.
14. J. de Almoína, *Yo fui secretario de Trujillo*, Buenos Aires, 1950, y *Una satrapía en el Caribe*, escrito bajo seudónimo y de tono más crítico que el anterior.
15. *La Era de Trujillo. Un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana*, Buenos Aires, Editorial Americana, 1962. Sobre la figura de Galíndez, véase también Martín de Ugalde, *Euskadi*, en *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas*, cit., p. 353.
16. J. Rubio, *La migración de la guerra civil*, cit., p. 192.
17. Para cumplir la letra del acuerdo del 21 de enero del 41, que preveía la creación de un órgano mixto, Prieto maniobra para instituir en la primavera del 42 la "Fiduciaria Hispano Mexicana, S.A.", más adelante "Financiera Hispano-Mexicana". La ocultación de divisas por parte de esta sociedad llevará a la disolución definitiva de la Jare en noviembre del 42. *Ivi.*, pp. 458-460.
18. Respetamos en la transcripción la acentuación original, e incluimos al final la copia de una de las cartas mencionadas por el autor del Informe, como complemento del mismo.
19. Las asociaciones no gubernamentales canalizaron la ayuda a los refugiados españoles en las potencias occidentales, que oficialmente adoptaron la postura de no intervención durante la guerra civil. En Gran Bretaña y los Estados Unidos (que por lo demás no brindaron el derecho de asilo en sus legaciones diplomáticas durante el conflicto), buena parte de la iniciativa partió precisamente de las asociaciones cuáqueras, que llegaron a integrarse con las suizas en la "Comisión Internacional para la Ayuda de los Refugiados Infantiles en España". Sobre la labor realizada por estas comunidades, véase la obra del director ejecutivo de la Comisión, H. E. Kershner, *Quaker Service in Modern War*, Nueva York, Prentice-Hall, 1950.
20. Inicialmente, por tanto, la atribución a los españoles de la iniciativa de la huelga de La Romana desbordaba los límites de los partidos rojos.
21. Subrayado en el original.
22. Subrayado en el original.
23. Miedo más que fundado, como se ha visto más arriba al referimos a Jesús Galíndez.
24. Se quedan en la República Dominicana y serán miembros distinguidos de la colonia. Nombrados en Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989, cit.
25. Ya se ha visto en las páginas de introducción cómo los subsidios recibidos por los emigrados eran un bocado apetecido por Trujillo, por lo que una incautación similar no ten-

- dría nada de inverosímil. Por otra parte, no se olvide que el gobierno mexicano (salvando todas las distancias, que no son pocas) aspiraba y consiguió controlar los fondos de la Jare.
26. Los motivos de la negativa mexicana quizá coincidan con los que provocaron la suspensión de la inmigración en 1940: teniendo en cuenta la huelga en el ingenio azucarero dominicano, los temores de las autoridades mexicanas a una acción subversiva por parte de los activos emigrados españoles estaban más que justificados.
 27. Consuelo Naranjo Orovio hace alusión a la solidaridad masónica en *Cuba en su obra Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano español* (Madrid, Csic, 1988). Por otra parte, la relación de la Jare mexicana con la masonería queda demostrada por la familiaridad de los términos en que se expresa el autor del documento que nos ocupa.
 28. Subrayado en el original.
 29. Véase la bibliografía de Bernardo Vega sobre las organizaciones comunistas en la República Dominicana.
 30. Las memorias de los exiliados en la república abundan en este tipo de anécdotas. Véanse, por ejemplo, las de Francisco Ayala.
 31. Subrayado en el original.
 32. Esta ingenua afirmación del autor viene, involuntariamente, a dar la razón a sus enemigos, que acusaban a la Jare de favoritismo hacia sus simpatizantes.
 33. El dictador reconoce aquí paladinamente unos de los motivos que le impulsaron a cambiar de actitud ante los republicanos españoles, en principio, y por motivos políticos, objeto de suspicacia cuando no de manifiesta hostilidad (como durante la misma guerra). Esta circunstancia tampoco está ausente de otras aparentemente generosas ofertas, aunque motivos de diversa índole (entre ellos, el agradecimiento) hayan llevado a silenciarla.
 34. Este inconveniente fue solventado en otros países (México) imponiendo como condición para la emigración la posesión de una renta suficiente para la subsistencia. Estas condiciones económicas vienen también a menoscabar la generosidad de la acogida.
 35. Esta alusión a la concesión de ayudas en función de las simpatías políticas coincide, como se ha visto, con las acusaciones de los comunistas y negrinistas quienes, por otra parte, tampoco estaban libres de culpa para tirar la primera piedra. Se trata de una muestra más de la profunda división que el exilio heredó del bando republicano.

